

08

# CASTILLA Y LEÓN

---

## FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO



COMUNIDAD AUTÓNOMA	CASTILLA Y LEÓN
ÓRGANO RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	Plan Autonómico de Formación del Profesorado.
DOCUMENTO QUE RIGE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN	<p>DECRETO 51/2014, de 9 de octubre, por el que se regula la formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León:</p> <p><a href="https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/normativa-documentacion/normativa-formacion-permanente-profesorado">https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/normativa-documentacion/normativa-formacion-permanente-profesorado</a></p>
COMPETENCIAS Y TEMÁTICAS PRIORIZADAS RELACIONADAS CON LA ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención a colectivos y situaciones específicas; transmisión de principios y valores.</li> <li>● Dimensión europea y comunicación en la educación.</li> </ul>
COMPETENCIAS Y TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA ETCG	No aplica.
UNIDADES QUE GESTIONAN LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN	<p>Se plasma a través de itinerarios formativos y mediante diversos cauces:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planes de Formación Permanente de Centros Docentes y Servicios de Apoyo Educativo. Son itinerarios formativos contextualizados al propio centro y programados a varios cursos. (CFIES).</li> <li>● Planes de Formación de equipos de profesorado. Se trata de itinerarios formativos para grupos de profesorado con intereses comunes, de varios centros y duración plurianual.</li> <li>● Grupos de profesorado: docentes que bajo distintas modalidades (grupo de trabajo, seminario, proyecto de formación en centros, proyecto de innovación educativa, etc.) realizan formación sobre distintas temáticas, con carácter anual.</li> <li>● Participación individual en cursos y jornadas.</li> </ul> <p>Mapa interactivo y Listado de los CFIES, con acceso a sus números y direcciones:  <a href="http://directorio.educa.jcyl.es/es/directorios/cfies">http://directorio.educa.jcyl.es/es/directorios/cfies</a></p>



## METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ANÁLISIS

- Revisión documental.
- Entrevistas:

José Alberto Hernández Gañán. Jefe del Servicio de Formación del Profesorado, Innovación e Internacionalización. Junta de Castilla y León.

Eva M. Domínguez y Matilde Aparicio. Jefa de servicio y técnica de cooperación del departamento de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Castilla y León.

## CONTACTO AGENTES

### **Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado:**

#### **Contacto:**

Avda. del Real Valladolid, s/n.

C.P.: 47014 Valladolid.

983 410 666

983 410 776

[Secretaria.dginnovacion@jcyL.es](mailto:Secretaria.dginnovacion@jcyL.es)

### **Consejería de Educación:**

#### **Contacto:**

Consejera: María del Rocío Lucas Navas

Avda. del Real Valladolid, s/n.

C.P.: 47014 Valladolid.

983 411 500 (Centralita)

983 411 050

[Area.consejera.educacion@jcyL.es](mailto:Area.consejera.educacion@jcyL.es)



## EXPERIENCIAS SINGULARES

### **Proyecto de innovación educativa: “Próxima estación: ODS 2030”** (desarrollado en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021).

Es un proyecto integral de centro con una propuesta para la acción de toda la Comunidad Educativa. A través de la metodología de “Aprendizaje Servicio” en el que la finalidad última es el impulso y la mejora de las capacidades y, sobre todo, de las actitudes y valores. Busca que el conocimiento sirva para concienciar y sensibilizar, pero también para “aprender a aprender” cómo funciona el mundo, cómo las diferentes problemáticas de nuestro planeta se relacionan entre sí y cómo yo puedo ayudar a solucionarlas.

El proyecto conjuga tres ejes de trabajo:

- Integración curricular de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Diseño del proyecto mediante una organización de espacios flexibles de aprendizaje.
- Aplicación de diferentes metodologías activas.

Este proyecto se ha dirigido a los Centros educativos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria. Para la realización del mismo se han seleccionado hasta un máximo de sesenta centros, distribuidos provincialmente, cuarenta centros de educación infantil y primaria y veinte centros de educación secundaria obligatoria.

**Este proyecto es promovido por la Consejería de Educación.**

**Normativa reguladora:** <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/10/01/pdf/BOCYL-D-01102019-9.pdf>

**Web:** <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/proximaestacion-ods>

